Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SESENTA Y SIETE.

cia y leg.^s mientos de estado hand, estando juntos
como lo an de uso y costum.e en su sala de ayunta
miento y aviendo visto la carta y provision de
su Mag.d y señores Presidente y oidores de la
Real chancill.a de granada en que se la declara hi
jos dalgo mandaron se guarde y cumpla y execute
y su tenor obedecieron con el respecto devido y en q.to a su
cumplim.to, llegando el caso de la eleccion de officios que
se hiciere se probera de justicia lo q conbenga a
su justicia y el señor Corregidor de este partido
y lo firmaron y se pongan traslados en el libro
y libro capitular de este ayuntam.to, y se buelva
el original a esta parte para su seguridad de
Don Alonso lozano thomas = don Juan an de Ate
xrada = Don Fran.co Gaytan Ximenes = Don Marcos
de los ... = Ju.o an = Don Ju.o an thomas
Don Pedro Ximenez de ... = antonio thomas
de Salamanca notario.

Concuerda con su original que bolvi a esta parte a que
me remito y en fe de lo qual lo firme en Jumilla a tres de ... de
mill y s.os y setenta y quatro años ...

Thomas de Salamanca